



**COMUNICACION DE HECHO SIGNIFICATIVO EN
METROVACESA, S.A.**

ILMO. SR.:

En cumplimiento de la normativa que rige el Mercado de Valores, pongo en su conocimiento, para la mejor difusión a los inversores y público en general, los hechos siguientes que consideramos relevante:

“El Consejo de Administración de Metrovacesa, s.a., en su sesión de hoy, presidida por la Sra. Vicepresidente del mismo, ha adoptado entre otros, los siguientes acuerdos:

- 1. Convocar a los Sres. Accionistas de la Sociedad a Junta General de Accionistas que se celebrará en Primera convocatoria el día 28 de junio de 2007, y en Segunda convocatoria el día 29 de junio de 2007, con el Orden del Día que se incluirá en el anuncio oficial que se depositará en la CNMV e insertará en el BORME y prensa diaria.*
- 2. Fijar la fecha propuesta de pago del dividendo complementario en el día 5 de julio de 2007.*
- 3. Tomar razón de la comunicación de la operación de financiación de corto plazo efectuada por CRESA PATRIMONIAL, en conexión con la adquisición por parte de Metrovacesa, del edificio de Londres, sede del Banco HSBC.
El condicionado de dicha operación incluye la pignoración temporal de acciones de Metrovacesa, propiedad de CRESA PATRIMONIAL, en número equivalente a aproximadamente el 4% del capital social de Metrovacesa. “*

Madrid, 22 de mayo de 2007
El Consejo de Administración
(por delegación)

José Gracia Barba
Consejero